













# Crónicas y cronistas de MEDITERRANEO

Lorenzo Garza, desde Lisboa

## El excesivo valor ficticio de la libra esterlina es un inconveniente extraordinario para las negociaciones entre Argentina e Inglaterra

LISBOA. — (Crónica de nuestro corresponsal). — La doposición de Inglaterra de 1939, tal hubiera podido admitir entonces que el aprovisionamiento de la carne de sus menús cotidianos estaría después al exclusivo arbitrio de una acción hispano-americana que no era, como Inglaterra, una gran potencia: la Argentina. Sin embargo, las cosas han cambiado desde entonces: lo bastante sobre la faz del planeta, no solo para que a estas alturas aquello sea una realidad, sino también para que mientras Inglaterra dejó de ser una gran potencia haya pasado a ser una gran potencia reconocida la Argentina, al extremo de poder permitirse el imponer sus condiciones comerciales en lugar de que se las impongan los demás.

Habiendo sobre las negociaciones anglo-argentinas que actualmente se realizan en Buenos Aires y que tanta ansiedad como mal disimulada irritación causan en Inglaterra, un diputado argentino me decía el otro día: "Los ingleses no quieren darse cuenta de que nuestra Patria ha alcanzado no solo su mayoría de edad, sino también una madurez nacional y que dispone de lo suyo a su libre albedrío". En efecto, así Green los ingleses que la Argentina ha de venderles su trigo y su carne no solo a los precios, sino también a las condiciones de pago que a ellos les convenga, y cuando se tropiezan con firmes negociadores, que tratan justamente de imponer condiciones, en Londres claman y se rasgan las vestiduras.

### LA POSICION ARGENTINA

La libra de carne que en el mercado norteamericano les cuesta a los ingleses dos chelines, la estaban pagando hasta ahora en la Argentina a siete peniques, o sea menos de la cuarta parte. Ahora la Argentina pone como precio lo peniques, en parte para que sus ganaderos obtengan un más proporcionado beneficio y en parte también para precaverse y asegurarse contra la futura baja de la libra esterlina, que más pronto o más tarde se considera fatal, se produzca. Y la República Argentina tiene más de 150 millones de libras esterlinas en créditos que le debe Inglaterra. Esa cifra exactamente constituye el valor de los 15.500 millones terrestres de ferrocarriles que los ingleses poseen en la Argentina, representando algo más de la mitad del total de la red ferroviaria de aquel país. La compra de los ferrocarriles ingleses fué acordada entre Londres y Buenos Aires en estos 150 millones de libras, pero la operación no ha sido ratificada aún en la capital del Plata. Con ello se extinguiría en alto grado aquello que los argentinos tradicionalmente denominaban "la explotación de la Argentina por el pueblo inglés".

### LA SITUACION DE LA LIBRA LA HACE INUTIL PARA ARGENTINA

Las negociaciones actuales, que deben culminar en algún acuerdo quizás de una hora para otra, giran no solo en torno a la cuestión de los precios, sino también a la de la forma de pago. Hasta julio último la Argentina convertía en dólares la mayor parte de las libras esterlinas con que Inglaterra pagaba sus compras y se transformó el año pasado más de 40 millones de libras en dólares. Al suspender Inglaterra la convertibilidad, surgió el conflicto y la posibilidad de que los ya menudados menús de los ingleses quedasen cualquier día privados de la carne argentina, que representa nada menos que la mitad del total de carne que se consume en Inglaterra. En estas circunstancias, la Argentina exige a los ingleses no solo mayor precio para la carne, sino que los pague en lugar de que sean en créditos de libras, con los cuales no sabe ya qué hacer y, por ende, predestinada a la desvalorización, prácticamente sin utilidad actual en el mercado internacional, los dólares en productos industriales, maquinaria, accesorios, petróleo y carbón para la industrialización argentina.

La Argentina vende a Inglaterra un promedio de 11 millones de libras esterlinas mensuales de cereales, grasas y carnes, pero las ventas de Inglaterra por Argentina no pasan de tres millones en navios, aviones, tejidos y algunos otros productos. Tapar ese déficit de 8 millones mensuales es la clave del problema.

Los ingleses han llamado en su auxilio en estas negociaciones a los norteamericanos para que éstos interpongan sus buenos oficios y en esto, parece ser que Washington ha recomendado el asunto ante el Gobierno de Buenos Aires y en el sentido de que cualquier concesión argentina en estas negociaciones constituiría una forma de ayuda a Europa y una contribución al plan Marshall. Coincidiendo con esto, está el llamamiento del Papa a la nación argentina en favor del viejo continente. La Argentina no dejará de hacer concesiones. — LORENZO GARZA.

Manuel de Agustín, desde París

## POR QUÉ LA DESVALUACIÓN DEL FRANCO PROVOCARÁ LA DE LA LIBRA

PARIS. — (Crónica de nuestro corresponsal). — Ya corre un chispeo sobre la devaluación del franco. "El jefe de una banda de falsificadores de moneda dice a sus cómplices: 'No fabricéis más billetes de diez francos, porque nos cuestan a 150'". Esta nota de humor da una idea exacta del concepto que tienen las gentes sobre el valor del franco Schuman.

En el año 1938 un dólar comprado en cualquier caso de cambios franceses costaba 37 francos y hoy les cuesta 332 francos. Si así diez veces su precio. La devaluación, como explica el Gobierno en su comunicado, responde a la necesidad de situar la moneda en su justo precio, desbordado por una inflación inintermitente desde que acabó la guerra, y no significa más que una etapa para alcanzar la estabilidad total. Los técnicos financieros consideran que en la actualidad el franco todavía está tasado en un precio excesivo y la prueba es que el dólar, que el mercado oficial y el libre hoy 118 puntos de diferencia.

Políticamente la disposición del actual gabinete fue acogida con reservas. Como ustedes saben, para los partidos políticos hay dos actitudes sistemáticas: apoyar lo propio y dejar lo ajeno. Pero cuando la medida es tan importante para la vida de la nación, como esta que se ha tomado, en

Francisco Lucientes, desde Nueva York

## La época de los grandes negocios parece haber pasado

NEUWA YORK, 6. — (Crónica radiotelegráfica del corresponsal de la Agencia Efe. Prohibida la reproducción). — Los panaderos aquí quieren subir el pan; naturalmente subirá de precio, que no de peso. Ahora medio kilo de pan cuesta 16 centavos de dólar, idéntica porción que en 1941 se adquirió por nueve centavos. Claro, ya sé, ya sé, que no solo de pan vive el hombre... pero el jamón está mucho más alto.

Las amas de casa con presupuesto módico, y es lo abundante en los Estados Unidos, como en todas partes indignadas rezongan diariamente ante el carácter, el pescadero el verdulero. "Esto... los precios prohibidos... no puede continuar"... pero continúan. Cerca de mi domicilio un carnicero ha puesto este cartel en su escaparate: "Advertirio amablemente a mi distinguida clientela que yo no tengo culpa y no me luro de los actuales altos precios de la carne". ¡Lo que habrá oído el hombre! Mi ama de casa me ha informado hoy que la libra de carne de primera calidad vale a un dólar sesenta centavos la libra, que por una libra de mantecaquilla hay que pagar un dólar y cinco centavos — la libra pesa 453 gramos —, que una lechuga cuesta 25 centavos, un pimiento verde, no costaba; la libra de cebollas 15 centavos. Si esto es la clásica cuenta de la cocinera — justo, estoy copiándola —, tema que, quizá, no brille a gran altura literaria, pero que hoy, y acaso siempre, posee tremenda importancia política, económica y hasta filosófica. "Dime, lo que comes... y así te diré como piensas". De forma que en su día, para comprender algunos principios móviles de la zozobra que aguiesta a nuestros tiempos, ineludiblemente hay que recurrir al por lo común pargoso documento de la cuenta de la cocinera.

### TRUMAN ADVIERTE DEL PELIGRO

El propio Presidente Truman, cuya misión, a lo que dicen, es arreglar el mundo, descendió ayer a tales minucias de economía hogareña y culinaria, lamentándose de "la terrible espiral de los precios" y predijo que si no se ponen frenos a la inflación, estabilizando precios, razones y salarios, el país tendrá que afrontar la perspectiva de un derribamiento económico. De la alarma en el mensaje presidencial hay que deducir el tempo por ciento político de que 1948 es aquí el año de las elecciones. Como es lógico, si no fuera, Mr. Truman quiere cargar a la oposición las responsabilidades por la carestía de vida.

Sin embargo, según cree el instinto, y la indignación del ama de casa, esto — los precios prohibidos — no puede continuar, y ya se ve más de un signo difuso, o semidifuso todavía, de que no va a continuar. Semáforos, signos prometedoros, no son aún tangibles, pero apuntan ya y terminan en "la cuenta de la cocinera". La Bolsa neoyorquina de valores sigue bajando. Ejemplo: la Bolsa neoyorquina de valores sigue bajando, y la misma bolsa de repelques han adoptado los bolsines conservadores y ganaderos de Chicago, y los bolsines algodoneros de Nueva Orleans, movimiento de repelques basado en la convicción de que los altos precios alcanzaron su cúspide, de que una caída es inevitable y que, por ahora, no es prudente retener o invertir dinero en esas especulaciones.

### SIGNOS DE DEPRESION

De noviembre a febrero, el bushel de trigo ha bajado en tres dólares con seis centavos a dos dólares con sesenta y seis centavos, y parecida reducción registran los precios de los otros cereales. Claro que estas cotizaciones son solo sobre el papel, ya que corresponden a las cosechas que ahora están creciendo en los campos. Aquí se hace bolsa con todo... No obstante, es visible la inflación económica norteamericana, aunque se va caminando hacia la depresión. Penitencia, que ha comenzado en las llamadas industrias de lujo y especulación.

Secillamente por causa de la terrible espiral de precios, el dinero fácil ya no abunda, el dinero difícil se va retirando en materia superflua y suntuaria.

La circulación fiduciaria descendió aquí en lo que va de año por más de mil millones de dólares, y también se redujo el ahorro bancario. Ya va habiendo nuevamente habitaciones libres en todos los hoteles y mesas en los restaurantes sin hacer cola ni tener que dar al "maitre" propinas de nuevo rico. Les rusos corren por caridad — aquí la filantropía combinada con la reducción en los impuestos: casi constituye otra industria — ya no alcanzan tanto como antes; las peloterías se están llenando de abrigos que se venden con dificultad; el extranjeroismo en los automóviles nuevos va cesando...; en fin, las vacas gordas de la inflación y de su especulación terminan y aunque todavía los precios son muy altos, comienzan a pensar planes para recuperar la línea.

Un aforismo económico dice que en los tiempos de inflación hay que ahorrar, y en tiempos de depresión hay que gastar. Aquí principia a manifestarse su justo medio — ni derroches ni avaricias —, aunque ya se nota a mucha gente restringidos de gastos inevitables, unos porque no tienen dinero fácil, otros guardados porque los precios son prohibitivos, y otros, guardados sus recursos en espera, no lusinga, de que los precios bajen. — FRANCISCO LUCIENTES.

# Mediterráneo

MARIO DE SALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS LEYES  
REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES, CABALLEROS, 11 Apartado, 18

## La carta constitucional de la zona anglo-norteamericana

### El Consejo que se crea tiene numerosas funciones autónomas

Berlin, 6. — Ha sido hecha pública la nueva "carta" para la administración económica de la zona conjunta anglo-norteamericana de ocupación de Alemania que fué firmada el jueves por los gobernadores militares británico y estadounidense y que entrará en vigor el lunes, 9 de febrero. Comprende 15 artículos y empieza por hacer un estudio de la organización bizonal instituida por acuerdo de los dos Gobiernos militares en 29 de mayo de 1947, pasando después a sentar los principios de la nueva administración económica bizonal, que, como se preveía, constará de un Consejo económico de 104 miembros — el doble que actualmente —; de un "Landerrat" (Consejo de Estados), con dos representantes por cada uno de éstos; de un Comité ejecutivo y de otros varios organismos, entre ellos una oficina de personal, otra de estadística y otra de asesoría legislativa.

El importante Comité ejecutivo — causa de disensión entre los partidos políticos alemanes en la reunión de Frankfurt de la semana pasada — estará constituido, por virtud del artículo 6 de la Carta, como sigue: un presidente y coordinador, sin responsabilidad por lo que se refiere a ningún departamento en particular, que será elegido por el Consejo económico, confirmando la elección por el Consejo de Estados y aprobándose por la Junta bipartita y los directores de los dos departamentos bizonales, a quienes elegirá el Consejo económico y cuya designación aprobará la Junta bipartita; los directores tendrán sendos directores adjuntos, que habrán de ser altos funcionarios civiles. El presidente del Comité ejecutivo no podrá ser separado de su cargo si no es por un voto de desconfianza del Consejo económico, confirmado por el Consejo de Estados y aprobado por la Junta bipartita; los directores, a su vez, no podrán ser destituidos sino en virtud de voto de desconfianza del Consejo económico, aprobado por la Junta bipartita. El nuevo Consejo económico comprenderá los actuales 52 consejeros, y otros 52 elegidos por los Parlamentos de los Estados, proporcionalmente a la división política. En ellos, y a razón de uno por cada 750.000 almas, sin que ningún Estado pueda dejar de tener nuevo representante.

### FACULTADES DEL CONSEJO

Entre las amplias facultades que se confieren al nuevo Consejo económico están la adopción de ordenanzas sobre la administración de ferrocarriles, puertos, navegación costera, transporte fluvial, vías fluviales interestatales, patentes, propiedad intelectual y marcas de fábrica. Comunicaciones, salvo servicio de radiodifusión, aduanas, contribuciones, que pueda determinar el Consejo económico y personal civil bizonal. Tendrá análogas facultades en materias de política general que afecten a más de un Estado en lo que se refiere a carreteras interestatales y circulación por las mismas; producción, asignación, recogida, almacenamiento y distribución de mercancías, materias primas y víveres; gas, agua y electricidad; fijación de precios en el comercio interior y exterior; control de aranceles y subsidios. El Consejo económico está facultado para fijar derechos de prelación en la demanda de mano de obra; regular la hacienda bizonal mediante la elaboración de presupuestos anuales cuyos ingresos serán los de las aduanas, servicios postales, impuesto de trans-

portes, impuestos sobre corporaciones públicas sujetas al control bizonal y las cantidades correspondientes a un tanto por ciento que se fijará ulteriormente del impuesto de utilidades y otros de la administración bizonal.

Podrán crearse tribunales bizonales cuya jurisdicción defina el Consejo económico, previa autorización específica de la Junta bipartita y cuya jurisdicción de apelación será el alto tribunal bizonal establecido por el Gobierno militar. El Consejo económico podrá también crear departamentos fiscales cerca de aquellos tribunales.

El presidente y cualquiera de los miembros del Comité ejecutivo podrán ser requeridos por el Consejo económico para que asistan a sus sesiones y previa autorización en cada caso de la Junta bipartita, el Consejo económico podrá establecer oficinas de información, inspección y ejecución, destinadas a asegurar la debida aplicación de las ordenanzas bizonales.

Los miembros del "Landerrat" o Consejo de Estados, serán nombrados por éstos. Uno de los representantes de cada Estado habrá de ser el primer ministro del mismo, siendo la duración de su mandato la misma que la del Gobierno que lo designa.

Serán facultades del Consejo de Estados: tomar la iniciativa de la legislación en cualquier materia que sea de competencia del Consejo económico, salvo la referente a creación de impuestos y distribución de fondos.

Las ordenanzas del Consejo económico y del de Estados, como los reglamentos para aplicación y disposiciones complementarias dejarán sin efecto la legislación anterior cuando se oponga a ellos, estudiándose siempre que tales denuncias, etc., están sujetas a aprobación de la Junta bipartita.

### LOS QUE ARROJEN PETARDOS Y BOMBAS

Londres, 6. — Todos aquellos que arrojen petardos o coqueen bombas en los locales donde se celebren reuniones públicas, serán condenados a penas que oscilarán entre uno y diez años de cárcel bajo una nueva ley aprobada por el Gabinete italiano, anuncia la radio de Roma. También fué aprobada una nueva ley por virtud de la cual se impondrán penas de cárcel y multas a todos aquellos que lleven armas ilícitamente. El ministro italiano del Interior, manifestó al abandonar la reunión que los nuevos decretos han sido aprobados con el fin de garantizar la libertad en las próximas elecciones generales. — Efe.

El presidente Truman en un breve curso pronunciado en esta ciudad, declaró que la instrucción militar universal, daría a los Estados Unidos la iniciativa para conseguir la paz en el mundo. "Si esperamos a que sobre nosotros se cierne la guerra — dijo el Presidente norteamericano — habremos perdido la oportunidad de preparar a los Estados Unidos para la guerra. La instrucción militar universal es una de las medidas que pueden conducir a evitar una agresión." — Efe.

Washington, 6. — La da norteamericana propuso construcción de un superavión que podrá transportar aviones con bombas atómicas. Los aparatos serían portados por los "B-29". El portador tendrá de 60 a 80.000 toneladas.

## EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO ES LA UNICA SALVAGUARDA PARA LA PAZ, AFIRMA TRUMAN

Nueva York, 6. — El Presidente Truman en un breve curso pronunciado en esta ciudad, declaró que la instrucción militar universal, daría a los Estados Unidos la iniciativa para conseguir la paz en el mundo. "Si esperamos a que sobre nosotros se cierne la guerra — dijo el Presidente norteamericano — habremos perdido la oportunidad de preparar a los Estados Unidos para la guerra. La instrucción militar universal es una de las medidas que pueden conducir a evitar una agresión." — Efe.

## AVIONES PARA TRANSPORTAR BOMBAS ATOMICAS

Washington, 6. — La da norteamericana propuso construcción de un superavión que podrá transportar aviones con bombas atómicas. Los aparatos serían portados por los "B-29". El portador tendrá de 60 a 80.000 toneladas.

El presidente del Comité ejecutivo dirige o coordina las actividades de los miembros del Comité, incluso en lo que se refiere a dictar reglamento, la aplicación de la ley bizonal y dicho presidente y demás componentes del Comité pueden presentar proyectos legislativos al Consejo económico y al de Estados.

Las ordenanzas del Consejo económico y del de Estados, como los reglamentos para aplicación y disposiciones complementarias dejarán sin efecto la legislación anterior cuando se oponga a ellos, estudiándose siempre que tales denuncias, etc., están sujetas a aprobación de la Junta bipartita.

Con arreglo a la Carta, la administración económica bizonal tiene derechos y obligaciones personales jurídicas propias, termina por último la Carta el plazo de 15 días a contar de su fecha — o sea el 28 de febrero como fecha elegida para el primer día de funcionamiento de los nuevos miembros del Consejo económico, nombrados por el Consejo de Estados y reunidos en funciones las dos Asambleas.

El presidente y cualquiera de los miembros del Comité ejecutivo podrán ser requeridos por el Consejo económico para que asistan a sus sesiones y previa autorización en cada caso de la Junta bipartita, el Consejo económico podrá establecer oficinas de información, inspección y ejecución, destinadas a asegurar la debida aplicación de las ordenanzas bizonales.

Los miembros del "Landerrat" o Consejo de Estados, serán nombrados por éstos. Uno de los representantes de cada Estado habrá de ser el primer ministro del mismo, siendo la duración de su mandato la misma que la del Gobierno que lo designa.

Serán facultades del Consejo de Estados: tomar la iniciativa de la legislación en cualquier materia que sea de competencia del Consejo económico, salvo la referente a creación de impuestos y distribución de fondos.

### LOS QUE ARROJEN PETARDOS Y BOMBAS

Londres, 6. — Todos aquellos que arrojen petardos o coqueen bombas en los locales donde se celebren reuniones públicas, serán condenados a penas que oscilarán entre uno y diez años de cárcel bajo una nueva ley aprobada por el Gabinete italiano, anuncia la radio de Roma. También fué aprobada una nueva ley por virtud de la cual se impondrán penas de cárcel y multas a todos aquellos que lleven armas ilícitamente. El ministro italiano del Interior, manifestó al abandonar la reunión que los nuevos decretos han sido aprobados con el fin de garantizar la libertad en las próximas elecciones generales. — Efe.

## Nacionalización de la industria eléctrica británica

Londres, 6. — El ministro de Combustible, Hugh Gaitskell, anunció en la Cámara de Comunes que a partir del 1 de abril todas las instalaciones de energía eléctrica del país pasarán a pertenecer al Gobierno por arreglo al plan de nacionalización aprobado el año pasado. Como el día 1 de abril es el día de los inocentes en Inglaterra, un diputado comentó: "¡Es una fecha muy adecuada!" — Efe.

## EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO ES LA UNICA SALVAGUARDA PARA LA PAZ, AFIRMA TRUMAN

Nueva York, 6. — El Presidente Truman en un breve curso pronunciado en esta ciudad, declaró que la instrucción militar universal, daría a los Estados Unidos la iniciativa para conseguir la paz en el mundo. "Si esperamos a que sobre nosotros se cierne la guerra — dijo el Presidente norteamericano — habremos perdido la oportunidad de preparar a los Estados Unidos para la guerra. La instrucción militar universal es una de las medidas que pueden conducir a evitar una agresión." — Efe.

## AVIONES PARA TRANSPORTAR BOMBAS ATOMICAS

Washington, 6. — La da norteamericana propuso construcción de un superavión que podrá transportar aviones con bombas atómicas. Los aparatos serían portados por los "B-29". El portador tendrá de 60 a 80.000 toneladas.

# EDITORIAL

## EL TRIUNFO DE LA RAZA Y LA SERVIDUMBRE

COMO consecuencia de pro...  
El hecho, no es...  
que nos parezca...  
que eterno...  
la más...  
Conviene...  
que fue...  
Gobierno...  
Londres...  
España...  
regimen...  
presentado...  
ofrecido...  
significa...  
Francia...  
Gobierno...  
responsables...  
España...  
la eterna...  
ciencia...  
acontecim...  
este instan...  
acuerdo...  
bizonal...  
demás...  
pueden...  
al de...  
Las ordenanzas...  
económico...  
como los...  
aplicación...  
complemen...  
cuando se...  
diéndose...  
denuncias...  
aprobación...  
Con arreglo...  
administración...  
personalidad...  
termina...  
plazo de...  
de su fecha...  
libro como...  
Serán facultades...  
de Estados...  
de la legisla...  
materia que...  
del Consejo...  
referente a...  
Efe.

Para Francia y España se al...  
de relaciones...  
de los dos...  
cuentos y...  
financios...  
Querríamos...  
injusticia...  
que hoy...  
en adelante...  
formal y...  
nuestro...  
la futura...  
de Naciones...  
de estos...  
favorezca...  
francés...  
su amistad...  
dos países...  
cuando el...  
políticos...  
Ahora no...  
nuestro...  
regimen...  
nuestro...  
años he...  
a su...  
hacer...  
de que...  
completa...  
claro, y...  
el cumpl...  
al hecho...  
trabajo...  
que hoy...  
reconoci...  
su razón...  
Efe.

## Medidas del Gobierno italiano contra las milicias de los partidos políticos

Roma, 6. — El Gobierno italiano ha aprobado en primer lugar el proyecto de ley en virtud del cual se prohíben las organizaciones de tipo militar y la utilización de uniformes militares por elementos distintos de las fuerzas armadas nacionales, imponiéndose penas que oscilan entre dos y diez años de prisión, aquellos que infrinjan la ley. El proyecto fué aprobado por el Ministro de Justicia. Ha sido enviado a la Comisión interministerial de defensa, que se encargará de elaborar la redacción definitiva del proyecto en cuestión. — Efe.

## EL DE EDUCACION FÚNEBRE EN ROMA

Roma, 6. — En la Sacramental de San Sabino se ha efectuado un funeral en homenaje a los héroes de la guerra civil española. El difunto fué Carlos Perera, que a ser trasladado a Barcelona y enterrado en el cementerio de Horta. Los restos fueron llevados a Méjico. — Efe.

## EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO ES LA UNICA SALVAGUARDA PARA LA PAZ, AFIRMA TRUMAN

Nueva York, 6. — El Presidente Truman en un breve curso pronunciado en esta ciudad, declaró que la instrucción militar universal, daría a los Estados Unidos la iniciativa para conseguir la paz en el mundo. "Si esperamos a que sobre nosotros se cierne la guerra — dijo el Presidente norteamericano — habremos perdido la oportunidad de preparar a los Estados Unidos para la guerra. La instrucción militar universal es una de las medidas que pueden conducir a evitar una agresión." — Efe.

## AVIONES PARA TRANSPORTAR BOMBAS ATOMICAS

Washington, 6. — La da norteamericana propuso construcción de un superavión que podrá transportar aviones con bombas atómicas. Los aparatos serían portados por los "B-29". El portador tendrá de 60 a 80.000 toneladas.

El fallecido la...  
hija menor de...  
normal de G...  
Efe.

MEDITERRANEO  
publicará mañana  
un número  
de SEIS PÁGINAS